

Lunes, 17 de febrero del 2020

Sres.

Superintendencia del Mercado de Valores

Presente. -

HECHO DE IMPORTANCIA: Comunicación de Presentación de EEFF

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N°005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Envío de información Financiera

Tipo de Información: Trimestral Individual

Periodo: 2019 – 4

Órgano que aprueba: Gerencia General

Fecha de Aprobación: 17/02/2020

Comentarios Adicionales:

Declaración de Responsabilidad

La información financiera presentada contiene información veraz, suficiente y conforme a las normas aplicables. El Gerente de Administración y Finanzas se hace responsable por los daños que pueda generar la falta de veracidad o insuficiencia de los contenidos, dentro del ámbito de su competencia, de acuerdo a las normas del Código Civil.

Declaración Jurada de Cumplimiento de NIIF

La información financiera ha sido preparada y presentada de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes internacionalmente.

Declaración Jurada de Hipótesis de negocio en marcha

La información financiera ha sido elaborada bajo la hipótesis de negocio en marcha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) vigentes internacionalmente.

SMV000001